

Rut : 69.100.700-6  
Dirección : Manuel Rodriguez  
Demandante :  
Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén  
Unidad de Compra : Administración y Finanzas  
Fecha Envío OC. : 16-02-2018 12:11:22  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3442-63-SE18

SEÑOR (ES) : LAZAROVICH Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Ana Luisa Pizarro Silva
DIRECCIÓN : A. PRAT 350 Curicó Región del Maule	FONO : 311579
RUT : 82.644.900-4	FAX : 311579

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TALONARIOS VARIOS JPL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez Vichuquén Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ 56-75-2555527 adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	1 Unidad no definida		TALONARIOS: - CITACION - DESCARGOS - EXHORTO - PERMISO PROVISORIO - RECIBO DE DINERO - REPOSICION	243.000,00	0,00	0,00	243.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	243.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	243.000
19% IVA	\$	46.170
Total	\$	289.170

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Adquisición de diversos tipos de talonarios para uso de Juzgado de Policía Local de Vichuquén

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>